

Expediente n.º:

ACUERDO DEL PLENO

_____, titular de la Secretaría de este Ayuntamiento,

CERTIFICO

Que en sesión *[ordinaria/extraordinaria]* del Pleno de fecha _____, con la asistencia de todos los miembros de la Corporación, entre otros se adoptó por _____ el Acuerdo del tenor literal siguiente:

«Con fecha _____, el Alcalde / Concejel presentó su propuesta en la que argumentaba la necesidad de tramitar el procedimiento para para la adhesión del Ayuntamiento a la Sociedad Cooperativa «_____» iniciando expediente de adhesión del Ayuntamiento a una Sociedad Cooperativa.

Iniciado el expediente y realizada la tramitación establecida en la normativa aplicable.

Visto que la aprobación definitiva corresponde al Pleno de la Corporación conforme a lo establecido en los artículos 22.2.p) y 47.2.g) de la Ley 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno a propuesta de la Comisión Informativa de _____, adopta por mayoría absoluta el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. *[En su caso]* Desestimar las siguientes alegaciones:

Registro de Entrada	NIF	Nombre

Por los motivos expresados en el informe los Servicios Técnicos de fecha _____, del que se

remitirá copia junto con la notificación del presente Acuerdo.

SEGUNDO. *[En su caso]* Estimar las siguientes alegaciones:

Registro de Entrada	NIF	Nombre

Por los motivos expresados en el informe los Servicios Técnicos de fecha _____, del que se remitirá copia junto con la notificación del presente Acuerdo y, en consecuencia, introducir las modificaciones indicadas en dicho informe.

TERCERO. Aprobar definitivamente la adhesión del Ayuntamiento a la Sociedad Cooperativa «_____».

CUARTO. Disponer el gasto correspondiente por importe de _____ euros.

QUINTO. Remitir el presente Acuerdo a la Sociedad Cooperativa «_____» a los efectos oportunos.

SEXTO. Facultar a la Alcaldía para que en nombre y representación de esta Corporación proceda a la formalización de cuantos documentos sean precisos para la efectividad del presente acuerdo.»

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de la Alcaldía, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE